

BODEGAS HIDALGO
LA GITANA



CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD BODEGAS HIDALGO LA GITANA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 166 de la Ley de Sociedades de Capital, y 18 de los Estatutos Sociales de la compañía, se convoca a los señores socios para la celebración de una Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio de esta sociedad, sito en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), c/ Banda de la Playa nº 42, el próximo día 29 de Junio del año 2017, a las 18:00 horas en primera convocatoria; y en su defecto, y en segunda convocatoria, el día siguiente, 30 de junio, en el mismo domicilio social y a la misma hora, bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: *Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, gestión social y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de Diciembre de 2016.*

SEGUNDO: *Ruegos y preguntas.*

TERCERO: *Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.*

Los Señores Socios tienen a su disposición en el domicilio social, las cuentas anuales; y, pueden pedir a la compañía la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sanlúcar de Barrameda, 22 de Mayo del año dos mil diecisiete.

El Presidente del Consejo de Administración, Don Juan Manuel Hidalgo García.

